



## **Tramitación de siniestros en entidades de seguros y reaseguros (MF2181\_2)**

---

## Tramitación de siniestros en entidades de seguros y reaseguros (MF2181\_2)

**Duración:** 50 horas

**Precio:** euros

**Modalidad:** e-learning

### Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un acceso a una plataforma de teleformación de última generación con un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

## Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

## Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.

## Titulación:

Al finalizar el curso obtendrás un certificado de realización y aprovechamiento del curso según el siguiente modelo:



### Requisitos previos:

No hay requisitos previos ni profesionales ni formativos

### Salidas profesionales:

Esta formación está encaminada a obtener una mejor cualificación y competencia profesional.

### Programa del curso:

- 1 Análisis de siniestros
  - 1.1 Concepto de siniestro.
  - 1.2 El siniestro en la Ley del Contrato de Seguro.
  - 1.3 Elementos y requisitos necesarios del siniestro: contrato, hecho, límites, daño (Tipos de daños).
  - 1.4 Clases de siniestros:
    - 1.4.1 Total, parcial.
    - 1.4.2 Declarado, pendiente.
    - 1.4.3 Ordinario, extraordinario.

- 
- 1.4.4 Consorciable.
  - 1.5 Derechos y obligaciones de las partes:
    - 1.5.1 Asegurado. Información, colaboración, salvamento, declaración, otros.
    - 1.5.2 Asegurador. Indemnizar, valorar, mora, subrogación, otros.
  - 1.6 Consecuencias del siniestro para las partes:
    - 1.6.1 Asegurado.
    - 1.6.2 Asegurador.
  - 2 Tipificación de los siniestros según el riesgo asegurado, gestión y documentación necesarias
    - 2.1 Personales:
      - 2.1.1 Vida. Fallecimiento o vida.
      - 2.1.2 Accidentes.
      - 2.1.3 Enfermedad.
      - 2.1.4 Asistencia sanitaria.
      - 2.1.5 Decesos.
    - 2.2 Patrimoniales:
      - 2.2.1 Incendio.
      - 2.2.2 Robo.
      - 2.2.3 Crédito.
      - 2.2.4 Caución.
      - 2.2.5 Responsabilidad Civil.
      - 2.2.6 Multirriesgos: hogar, comerciales, industriales, otros.
      - 2.2.7 Transportes. Averías simples, gruesas, otras.
      - 2.2.8 Agrarios.
      - 2.2.9 Riesgos extraordinarios.
      - 2.2.10 Otros.
    - 2.3 Automóviles:
      - 2.3.1 S.O.A., S.V.A., daños propios, lunas, asistencia en viaje, otros.
      - 2.3.2 Convenios de tramitación de siniestros: particulares, internacionales, CIDE, ASCIDE, CICOS, SMD, otros.
  - 3 Tratamiento del siniestro
    - 3.1 Principios fundamentales: confidencialidad, seguridad, buena fe, colaboración, aminoración de daños y conocimiento de la realidad.
    - 3.2 Actuación del mediador en la asistencia al cliente, de forma presencial, telefónica, postal, telemática, otros:
      - 3.2.1 Las técnicas de comunicación. Emisión y recepción de llamadas.
      - 3.2.2 Tratamientos de dudas y reclamaciones.
    - 3.3 Diferentes aplicaciones informáticas de siniestros (software específicos).
  - 4 Proceso y temporalización de los siniestros
    - 4.1 Ocurrencia del siniestro
    - 4.2 Declaración al asegurador dentro de los plazos. Tipos de declaraciones: orales, preimpresas. (Partes de accidentes).
    - 4.3 Apertura del expediente. Asignación del n.º de expediente y recogida de datos.
    - 4.4 Comprobación de la situación y condiciones particulares y especiales de la póliza:

- 4.4.1 Cobertura, infraseguro, sobreseguro, franquicias.
- 4.4.2 Vigor, impagos y cobros.
- 4.5 Aceptación o rechazo del asegurador. Motivos del rehúse, modelos de notificaciones.
- 4.6 Investigaciones de los hechos y peritaciones. Posible intervención de profesionales: peritos, abogados, médicos, reparadores, investigadores, otros.
- 4.7 Designación de peritos. El acta de peritación.
- 4.8 Valoración inicial y consecutiva. La estimación de los daños.
- 4.9 Constitución de provisiones técnicas y actualización constante:
  - 4.9.1 Provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago.
  - 4.9.2 Provisión de prestaciones pendientes de declaración.
  - 4.9.3 Provisiones para gastos de liquidación de siniestros.
- 4.10 Acuerdo o desacuerdo entre las partes:
  - 4.10.1 Transacción amistosa.
  - 4.10.2 Reclamaciones judiciales por la entidad.
  - 4.10.3 Reclamaciones judiciales por el asegurado.
  - 4.10.4 Reembolsos.
  - 4.10.5 Conflictos de intereses.
- 4.11 Liquidación económica, reposición del bien o prestación del servicio:
  - 4.11.1 Por acuerdo transaccional, perito tasador, comisión conciliadora, resolución orden judicial, otros.
  - 4.11.2 Al asegurado, beneficiario, tercero perjudicado, acreedor privilegiados, otros.
  - 4.11.3 Formas de indemnización: metálico, reposición, reparación, servicio, otros.
  - 4.11.4 La consignación del pago.
  - 4.11.5 Recibo- finiquito.
- 4.12 Terminación del siniestro, cierre del expediente. Archivos. Protección de datos.
- 5 El fraude en los siniestros
  - 5.1 Concepto.
  - 5.2 Análisis del fraude:
    - 5.2.1 Implicados: asegurados, peritos, mediadores, médicos, reparadores, talleres de automóviles.
    - 5.2.2 Causas o motivos: falta de control o exceso de autonomía.
  - 5.3 Tipo de fraude:
    - 5.3.1 Daños materiales, propios o causados a terceros.
    - 5.3.2 Daños corporales, simulación de secuelas.
  - 5.4 Situaciones, hechos o circunstancias que inducen a sospechar la posibilidad de fraude:
    - 5.4.1 Fechas, horas, nombres y domicilios de los implicados, relatos, contradicciones, elevada cuantía de los daños, repetición y otros.
  - 5.5 Tipos de actuaciones e investigaciones más eficaces.